



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

OTORGA PATENTE PROFESIONAL

DECRETO ALCALDICIO N° 1.264.-

DALCAHUE, 10 de Agosto de 2021.-

VISTOS:

- La Solicitud de Patente, fecha de recepción en Of. de Partes el 03 de Agosto de 2021 y demás antecedentes respaldatorios.
- El Decreto Ley N° 3.063 de Rentas Municipales.
- La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 26-2021 - P; Los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las Facultades que ella me confiere.

DECRETO:

AUTORIZASE: El funcionamiento de la Patente Profesional, ubicada en RAMON FREIRE N° 230, de la comuna de Dalcahue, para ejercer el giro de EDUCADORA, PSICOPEDAGOGA, al contribuyente que a continuación se señala:

NOMBRE : KRASNA VARELA LONCON RAIN
RUT : ██████████
CODIGO SII : 854902
NOMBRE DEL NEGOCIO : KAIKŪ

Enrólese en el segundo semestre del 2021 de la Patente Comerciales bajo el Rol 3-60 de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.-

Actualizase el Rol vigente de Patentes de la Municipalidad de Dalcahue

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



~~CLARA INES VERA GONZALEZ~~
Secretaria Municipal
DALCAHUE



MARCOS ELISEO VELASQUEZ MACIAS
Alcalde de la Comuna (s)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Secretaria Municipal
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Alcaldía

MEVM/CIVG/vlsu